

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MA-PUMA CIA. LTDA.**

---

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de abril del 2016, siendo las 17:00 horas de la tarde en el edificio Albemarle ubicado en las calles Motilones y Carlos Guevara, con asistencia de los Srs. Doris Leonora Arroba Jácome y Álvarez Unda Carlos Eduardo quienes reúnen el CIEN POR CIENTO (100%) del capital conforme a la lista de asistentes que se adjunta debidamente suscrita por los señores socios, presidente y certificada por secretaría conforme al siguiente detalle:

1. Doris Leonora Arroba Jácome socia propietario de doscientas participaciones (200) de un valor cada una de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 200,00 dólares de los Estados Unidos de América que representan el 50.00%; y,
2. Álvarez Unda Carlos Eduardo socio propietario de doscientas participaciones (200) de un valor cada una de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 200,00 dólares de los Estados Unidos de América que representan el 50.00%.

Preside esta Junta el Sr. Álvarez Unda Carlos Eduardo, Presidenta de la Compañía y como Secretaria la Sra. Doris Leonora Arroba Jácome Gerente General de la compañía.

Una vez posesionadas en su cargo, se procede a conocer y tratar el orden del día y es el siguiente:

En el primer punto como es la lectura del acta anterior, es aceptada por UNANIMIDAD sin existir ninguna modificación de lo aprobado anteriormente.

Siguiendo el segundo punto del orden del día, como es conocimiento del informe de Gerencia, toma la palabra el Sr. Álvarez Unda Carlos Eduardo, y pone en consideración que para llegar a los resultados obtenidos, ha puesto en practica todo su conocimiento en el área, y en base al trabajo realizado ha logrado obtener los resultados que se presentan en los Estados Financieros; También indica que esto es un esfuerzo de todos quienes laboran en las oficinas de **MA-PUMA CIA. LTDA.**

Después del análisis y discusión los socios aceptan por unanimidad el informe de Gerencia y a la vez lo agradecen por su ardua labor.

Como tercer punto del orden del día, nuevamente la Sra. Doris Leonora Arroba Jácome, pone en consideración los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2015, indicando que durante el año 2015 se ha logrado constituir la compañía. Manifiesta también, que los Resultados reflejados en los Estados Financieros, son de acuerdo a la documentación que se encuentran en las Oficinas de **MA-PUMA CIA. LTDA.**, en el caso de cualquier inquietud.

Una vez terminado su intervención, toma la palabra el Sr. Álvarez Unda Carlos Eduardo, Presidente de la Compañía, y manifiesta que a su criterio la compañía ha sido encaminada por un buen rumbo por lo que pone a disposición del socio los balances cortados al 31 de diciembre del 2015. Luego de largas deliberaciones los socios aprueba los balances, es decir los Estados Financieros son aprobados por UNANIMIDAD.

Como cuarto punto se resuelve que las utilidades se mantengan como resultados no distribuidos, para futuros contingentes, o a la vez se realice un aumento de capital

Los socios aprueban por unanimidad los balances, agradeciendo la gestión administrativa realizada por quienes conforman **MAPUMA CIA. LTDA.**

Ratifican en unidad de acto como GERENTE GENERAL de **MAPUMA CIA. LTDA.** a la Sra. Doris Leonora Arroba Jácome.

Siendo las 19:30h pm se declara terminada la junta general de socios.

Para constancia de lo anteriormente expuesto firman la Presidencia y Secretaria

.....  
Sr. Álvarez Unda Carlos Eduardo  
SOCIO – Presidente

.....  
Sra. Doris Leonora Arroba Jácome  
SOCIO-Gerente General  
Secretaria de la Junta